



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

REYNA MENDEZ CARDENAS nov2

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

noviembre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

playa del carmen

Motivo del encargo o comisión

realizar trabajos de búsqueda y vigilancia epidemiologica a personas con síntomas de paludismo

Fecha de salida

11/10/2025 - 08:00

Fecha de regreso

11/15/2025 - 08:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

1750.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1750.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

control larvario

Resultados obtenidos

se abatizaron tambos y tinacos

Contribuciones

se hizo control quimico y fisico en las casa

Conclusiones

se bajo la densidad de las larvas del dengue

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2025-11-17

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

departamento de recursos financieros

Nota

nada

Importe total de la comisión

1750.00

Nombre completo

reyna mendez cardenas

Cargo

Técnico en Programas de Salud

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.